

Actividad 2

Leer el texto para analizarlo y para realizar los ejercicios propuestos leer la información referida a la implicatura, la cohesión textual y los conectores.

Asunción, 15 de julio de 2016

Doctora Corazón:

En la actualidad tengo dieciséis años. Deseo casarme. Mi padre no está de acuerdo. Mi madre no se opone a mi matrimonio. Quiero preguntarle si tengo derecho a casarme. Por favor, respóndeme lo más pronto. Ya no sé qué hacer. Estoy totalmente desesperada.

Atentamente, Liliana

Apreciada, Liliana:

Según las leyes se debe ser mayor de edad, es decir, tener más de dieciocho años para tener todos los derechos. Antes de completar los dieciocho son tus padres los que te deben representar.

En cuanto al matrimonio pudiéramos decir que casi siempre se aplica la misma regla sobre la edad, aunque el Código Civil permite el matrimonio a los quince años, siempre y cuando uno de sus padres esté de acuerdo. Basta con que uno de los dos le dé su aprobación, aunque el otro se oponga.

Pero permítame darte un consejo, Liliana. Date un compás de espera. Reflexioná detenidamente antes de tomar tu decisión. Yo, como consejera, he visto muchas jóvenes como vos y muchas de ellas cuando cumplían veinte regresaban a solicitarme información para poder divorciarse. Pensalo bien. Solamente una detenida reflexión te permitirá, posiblemente, no equivocarte. Y buena suerte, si vos, a pesar de todo, decidís casarte.

Doctora Corazón

1. ¿Qué artículos del Código Civil Paraguayo se transfieren en este texto? Reprodúcelos con tus palabras.

2. ¿Qué expresiones generan implicaturas? ¿Qué significaciones sugieren?

3. ¿Qué expresan las palabras subrayadas en los siguientes enunciados? ¿Qué otra palabra o expresión podría utilizarse sin cambiar el sentido de lo expresado?

- “Y buena suerte, si vos, **a pesar de todo**, decidís casarte”

- “En cuanto al matrimonio pudiéramos decir que casi siempre se aplica la misma regla sobre la edad, **aunque** el Código Civil permite el matrimonio a los quince años”.

- “... **siempre y cuando** uno de sus padres esté de acuerdo”

- “Según las leyes se debe ser mayor de edad, **es decir**, tener más de dieciocho años para tener todos los derechos”.

4. ¿Qué conectores pueden utilizarse para expresar estas dos ideas opuestas en una sola oración compuesta? Escribe la oración con todos los conectores posibles sin que cambie el sentido.

- “Mi padre no está de acuerdo. Mi madre no se opone a mi matrimonio”.

5. Escribe el verbo subrayado en el tiempo verbal que corresponde

“En cuanto al matrimonio pudiéramos decir...”.

6. Señala los vocativos utilizados en el texto.

Actividad 3

1. Lee el siguiente párrafo extraído de un diario capitalino y responde la pregunta.

El asesor del Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE), Luis Alberto Mauro, aclaró que a pesar de que la propia Constitución Nacional refiere la obligatoriedad del voto, no existe sanción alguna para las personas que no acudan a votar.

- a. ¿Atendiendo a la puntuación, cuántos asesores tiene el TSJE? Justifica tu respuesta.

2. ¿Qué relaciones se establecen entre las ideas expresadas en las oraciones siguientes? Reescríbelas nuevamente utilizando otros conectores.

- a. Había publicado artículos en la revista jurídica de la universidad. **Gracias a eso** se hizo conocido en el ámbito jurídico. Ahora bien, cuando se presentó al concurso para acceder a esa plaza vacante no le consideraron esas publicaciones.

- b. Esa mañana tenía una audiencia en San Lorenzo, **por tanto** salí más temprano de mi casa, **pero** lo que no me imaginé es que por el caos del tráfico me quedaría dos horas sin poder avanzar, y por si fuera poco, llovía a cántaros.

- c. El sufragio es obligatorio, **aunque** no hay sanciones por no ir a votar.

- d. La institución de la comunidad Comuneros está rodeada de otros siete asentamientos, cuyos habitantes serían los beneficiarios **en caso de que** se habilite el nivel mencionado.

3. Marca la referencia a la cual aluden los referentes resaltados.

- a. Recientemente se difundió a través de las redes sociales supuestas sanciones **que** se aplicarían a **quienes** no acudan a votar en las elecciones generales del 22 de abril, generando toda una confusión.

- b. Para la autoría se realiza un sorteo, se selecciona un maletín por cada local de votación **que** es deslacrado ante los apoderados de las agrupaciones políticas y observadores **que** acompañan el procedimiento, luego se verifica si el mismo contiene los boletines de voto, actas electorales, actas de escrutinio y todos los materiales y útiles electorales **que** serán utilizados por las autoridades de las mesas receptoras de voto, según se informó desde la Justicia Electoral.

TALLER 2. Apuntes teóricos

INTERTEXTO: La **intertextualidad** es la relación que un texto (oral o escrito) mantiene con otros textos (orales o escritos), ya sean contemporáneos o anteriores.

IMPLICATURA: El concepto de implicatura se refiere a lo que no se dice, pues lo que se dice corresponde al contenido proposicional del enunciado tal y como se entiende desde el punto de vista de la lógica. Mientras que lo que se comunica, es decir, lo que no se dice, es toda la información que se transmite con el enunciado, contenido implícito que el receptor de un mensaje infiere; los sobreentendidos y las presuposiciones trascienden lo manifestado mediante las palabras.

Implicatura : lo no dicho, pero sí comunicado

DENOTACIÓN Y CONNOTACIÓN

El lenguaje como medio de comunicación puede expresarse en forma referencial -directa- o en forma simbólica -figurada-. De acuerdo con esto se da la clasificación denotativa o connotativa.

Se le llama **lenguaje denotativo** al que manifiesta de forma objetiva un hecho lógico, se utiliza para indicar con claridad la forma en que este sucede para que pueda ser comprendido sin lugar a dudas por el o los receptores. El **lenguaje denotativo** utiliza palabras comunes que se pueden encontrar en el diccionario, para transmitir información sobre situaciones o datos. Ej. Hoy asistimos al colegio y la primera clase es la de matemáticas.

El **lenguaje connotativo** es aquel que se emplea en forma simbólica o figurada y no solo comunica información, sino sensaciones y sentimientos. Es utilizado en el lenguaje cotidiano o coloquial y en los textos literarios. En el uso cotidiano, con él se puede expresar lo que se siente. Ejemplo, Tu actitud me pone los pelos de punta.

COHESIÓN TEXTUAL

Se denomina cohesión textual a la propiedad que permite que cada frase de un texto sea interpretada en relación con las demás. La cohesión también es la manera de relacionar y unir las distintas palabras, oraciones y párrafos del texto. Algunos de los elementos de cohesión textual son los conectores (lógicos o del discurso).

Los **CONECTORES**, como su nombre lo indica, tienen como **función** unir palabras, frases, sintagmas o enunciados dentro de un mismo párrafo. Además sirven para establecer relaciones semánticas entre los distintos párrafos de un texto.

Algunos de esos conectores son los que se transcriben a continuación

<http://www.javeriana.edu.co/prin/sites/default/files/Conectores>

Aditivos. Expresan suma de ideas

- a. Noción de suma: y, además, también, asimismo, también, por añadidura, igualmente.
- b. Matiz intensificativo: encima, es más, más aún.
- c. Grado máximo: incluso, hasta, para colmo.

Opositivos. Expresan diferentes relaciones de contraste entre enunciados

- a. Concesión: con todo, a pesar de todo, aun así, ahora bien, de cualquier modo, al mismo tiempo.
- b. Restricción: pero, sin embargo, no obstante, en cierto modo, en cierta

Medida hasta cierto punto, si bien, por otra parte.

· Exclusión: por el contrario, en cambio.

Causativos-Consecutivos. Expresan relaciones de causa o consecuencia entre los enunciados

- a. Consecutivos: por tanto, por consiguiente, de ahí que, en consecuencia, así pues, por consiguiente, por lo tanto, por eso, por lo que sigue, por esta razón, entonces, entonces resulta que, de manera que .
- b. Causales: porque, pues, puesto que.

Comparativos: subrayan algún tipo de semejanza entre los enunciados: del mismo modo, igualmente, análogamente, de modo similar.

Reformativos: indican que un enunciado posterior reproduce total o parcialmente, bajo otra forma, lo expresado en uno o más enunciados anteriores.

- a. Explicación: es decir, o sea, esto es, a saber, en otras palabras.
- b. Recapitulación: en resumen, en resumidas cuentas, en suma, total, en una palabra, en otras palabras, dicho de otro modo, en breve, en síntesis.
- c. Ejemplificación: por ejemplo, así, así como, verbigracia, por ejemplo, particularmente, específicamente, incidentalmente, para ilustrar.
- d. Corrección: mejor dicho, o sea, bueno.

Ordenadores. Señalan las diferentes partes del texto

- a. Comienzo de discurso: bueno, bien (en un registro coloquial): ante todo, para comenzar, primeramente (en un registro más formal)
- b. Cierre de discurso: en fin, por último, en suma, finalmente, por último, terminando, para resumir.

Hay expresiones utilizadas con la misma función de conectar las ideas, funcionan como bisagras o engranajes de frases y párrafos. Algunas de estas expresiones ya están contenidas en la clasificación anterior.

- **Para empezar a hablar:** en primer lugar, para empezar, ante todo, primeramente, bueno, bien, pues; (al teléfono); ¿sí?, ¡dígame!, ¡a ver!
- **Para llamar y mantener la atención:** eh, oiga, oye, mira, venga, vamos, ¿no?, ¿verdad?, ¿ves?, ¿comprendes?, entonces.
- **Para enumerar:** en primer lugar, en segundo lugar,...; primero, segundo,...; luego, después, por último, en último lugar; en fin, por fin; fulano, mengano...; que si esto, que si aquello, que si lo de más allá, que si patatín que si patatán,...
- **Para indicar las consecuencias:** de ahí que, pues, así pues, así que, conque, por consiguiente, en consecuencia, en efecto, en resumidas cuentas, en definitiva, por ende, por eso, de manera(modos) que, de suerte que, por lo tanto, total que...
- **Para aclarar o explicar:** o sea, es decir, esto es, a saber, en otras palabras (términos), mejor dicho, o lo que es lo mismo...
- **Para ejemplificar:** por ejemplo, pongamos por caso, tal como, tal que, como, así...
- **Para señalar condiciones:** si, con tal (de) que, a condición de que...
- **Para la duda:** quizá(s), acaso, tal vez, en fin...
- **Para atenuar:** si acaso, en todo caso, en cierta medida (o modo), hasta cierto punto.
- **Para intensificar y dar énfasis:** es más, más aún, más, máxime, para colmo, ni aún, hasta, incluso, ni tan siquiera, claro que sí, sí pues...
- **Para fijar la atención o el tema:** en cuanto a, a propósito de, por lo que se refiere a, por lo que respecta a, en lo concerniente a...
- **Para advertir:** mira, oye, cuidado, ojo, eh.
- **Para afirmar:** sí, claro, exacto, cierto, evidente, de acuerdo, sin duda, correcto, seguro, vale, por supuesto.
- **Para aprobar:** bien, bueno, de acuerdo.
- **Para asentir:** claro, sí, bien, bueno, en efecto, desde luego, por supuesto.
- **Para una digresión:** a propósito, por cierto, a todo esto...
- **Para señalar una concesión:** aunque, con todo, con eso, a pesar de todo, pese a, al fin y al cabo...
- **Para autocorregirse:** mejor dicho, por mejor decir, digo, qué digo, vaya, quiero decir, bueno.
- **Para oponerse:** por el contrario, así y todo, con todo, en cambio, no obstante, pero, ahora bien, antes bien,...
- **Para indicar precaución:** por si acaso, no sea el caso, no vaya a ser que, no sea que,...
- **Para hacer una transición:** por otra parte (o lado), en otro orden de cosas, y siguiendo con, para cambiar de...
- **Para una restricción:** salvo que, si acaso, hasta cierto punto, en cierta medida, en todo caso, por lo menos.
- **Para precisar y matizar:** en rigor, en pureza, en realidad, mejor dicho, bueno.
- **Para resumir y recapitular:** en resumen, resumiendo, en suma, en resumidas cuentas, en total, en una palabra, en pocas palabras, etc.
- **Para concluir y cerrar la conversación:** en conclusión, en consecuencia, total, en fin, bueno, a fin de cuentas, por fin, por último, y esto es todo, he dicho, nada más.

(Elaborado a partir de Casado Velarde y otros).